

Recibido por: *Pal*Fecha: 17/10/2022Hora: 9:15 am

Se presenta Solicitud,

**SEÑORA DIRECTORA REGIONAL PANAMÁ OESTE DEL MINISTERIO DE AMBIENTE  
E.S.D.**

Quien suscribe **Fabián A. Morales A.**, varón, panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal 6-701-227, Presidente y Representante Legal de la sociedad **Magnum Prefabricados, S.A.**, Sociedad Anónima, Persona Jurídica, Registrada en (Mercantil), Folio N° 155715181, Promotora del proyecto titulado "Construcción de Galera", para la fabricación de prefabricados el cual consiste en construir una galera con sus estructuras de apoyo, para la operación de la misma, para el suministro de elementos prefabricados a los proyectos del Gobierno Nacional y privados, en un área sin vegetación, en dos (2) globos de terreno con las siguientes superficies: Globo A: 1 Ha + 3539.315 m<sup>2</sup>, perteneciente a la Finca con Folio Real N°30199245, propiedad de Juan Antonio Arauz Castro y Globo B: 1 Ha + 7694.253 m<sup>2</sup>, perteneciente a la Finca con Folio Real 81378 (F), propiedad de Fundación Jarauz, ubicadas en el corregimiento de Feuillet, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste. La persona a contactar es el Señor Fabián Morales, teléfono 6480-1965 y correo electrónico: [fabiannmorales@inversionesfj.com](mailto:fabiannmorales@inversionesfj.com), Presenta a la Dirección Regional de Panamá Oeste del Ministerio de Ambiente, que usted dirige formal solicitud de aprobación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, con un número de fojas de 143, incluyendo los anexos.

Hacemos de su conocimiento que el Consultor Ambiental Coordinador del EIA-1, es el Ingeniero Magíster Javier Torres Vargas, con Registro Ambiental IAR 098-2000, con número de teléfono 6982-8122 y correo electrónico: [torres22javy@yahoo.com](mailto:torres22javy@yahoo.com) y el consultor ambiental colaborador es el Lic. Joel Castillo, con Registro IRC 042-2001.

En tal sentido señalamos que el proyecto titulado "Construcción de Galera", para la fabricación de prefabricados generará impactos positivos como: Plazas de empleo en la construcción y operación, incremento de la inversión privada, pago de impuestos municipales y Participación Ciudadana en la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, entre otras.

**Adjuntamos los siguientes documentos:**

1. Estudio de Impactos Ambiental Categoría I, en original, copia impresa y dos (2) copias en formato digital, para su respectiva evaluación.
2. Certificado Original de Registro Público de la sociedad **Magnum Prefabricados, S.A.**
3. Certificado Original de Registro Público de las dos Fincas afectadas.
4. Copia cotejada por notario de la cédula del Presidente y Representante Legal de **Magnum Prefabricados, S.A.**, Fabián Morales.
5. Copia cotejada por notario de la cédula del Sr. Juan Arauz, propietario de las Fincas afectadas.
6. Nota de autorización cotejada por notario, del uso del globo de terreno, por el propietario de las fincas afectadas.
7. Solicitud notariada, para la Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto titulado "Construcción de Galera", para la fabricación de prefabricados.
8. Declaración Jurada, notariada del Promotor.
9. Paz y salvo del Promotor, emitido por el Departamento de Finanzas de MiAmbiente.
10. Pago por Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, emitido por el Departamento de Finanzas de MiAmbiente.

Fundamento de Derecho: Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009 y su modificación Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011.

Panamá, Octubre de 2022

Atentamente,

*Fabián Morales A.*  
Representante Legal  
Magnum Prefabricados, S.A.



Yo Dr. Alexander Valencia Moreno Notario Público Undécimo del Circuito  
de la Provincia de Panamá, con Cédula de Identidad No. 5-703-602,  
CERTIFICO:  
Que dada la certeza de la identidad del (los) sujeto (s) que firmo (firmaron)  
el presente documento, su (sus) firma (s) es (son) auténtica (s) art 835 y  
856 C.J.



14 OCT 2022  
Panamá.  
Testigo  
Dr. Alexander Valencia Moreno  
Notario Público Undécimo

## DECLARACIÓN JURADA

Licenciada  
**Marisol Ayola**  
 Directora Regional de Panamá Oeste  
 Ministerio de Ambiente  
 E. S. D.

Yo, **Fabián A. Morales A.**, varón, panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal 6-701-227, Presidente y Representante Legal de la sociedad Magnum Prefabricados, S.A., Sociedad Anónima, Persona Jurídica, Registrada en (Mercantil), Folio N° 155715181, Promotora del proyecto titulado “Construcción de Galera”, para la fabricación de prefabricados el cual consiste en construir una galera y sus obras complementarias, para la operación en la fabricación de prefabricados, para el suministro de elementos de concreto a los proyectos del Gobierno Nacional y privados, en dos (2) globos de terreno con las siguientes superficies: Globo A: 1 Ha + 3539.315 m<sup>2</sup>, perteneciente a la Finca con Folio Real N°30199245, propiedad de Juan Antonio Arauz Castro y Globo B: 1 Ha + 7694.253 m<sup>2</sup>, perteneciente a la Finca con Folio Real 81378 (F), propiedad de Fundación Jarauz, ubicadas en el corregimiento de Feuillet, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste., declaro y confirmo bajo la gravedad del juramento, que la información expresada en el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, es verdadera, que el proyecto antes mencionado, se ajusta a la normativa ambiental y que el mismo genera impactos ambientales negativos no significativos y no conlleva riesgos ambientales significativos, de acuerdo a los criterios de protección ambiental, regulados en el Artículos 23 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agostos de 2009, por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley No. 41 de 1 de julio de 1998.

Panamá, agosto de 2022



Fabián Abdul Morales Alba  
 Representante Legal  
 Magnum Prefabricados, S.A.



Yo, LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR  
 Notario Público Sexto del Circuito de Panamá  
 con Cédula No. 4-157-725

### CERTIFICO:

Que dada la certeza de la identidad de la (s) persona (s) que firma (firmaron) el presente documento, su (s) firma (s) es (son) auténtica (s) (Art. 1736 C.C. Art. 835 G.J.) En virtud de Identificación que se me presentó.

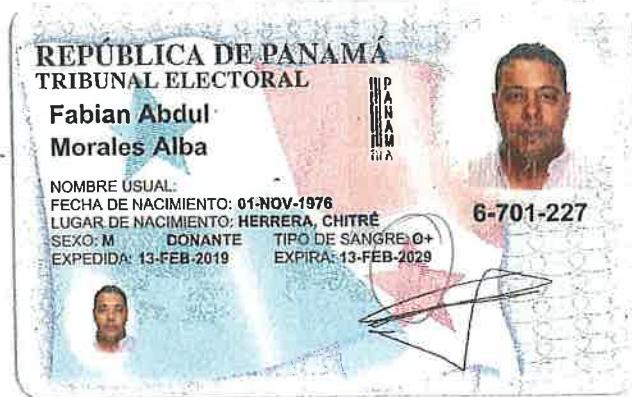
Panamá,

29 AGO 2022

Testigos

Testigos

LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR  
 Notario Público Sexto



Yo, LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR,  
Notario Público Sexto del Circuito de Panamá, con Cédula  
No. 4-157-725.

CERTIFICO:  
Que he cotejado detenida y minuciosamente esta copia fotostática  
con su original que se me presentó y la he encontrado en su todo  
conforme.

Panamá,

9 AGO 2022

Testigos

Testigos

LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR  
Notario Público Sexto



143.

# Ministerio de Ambiente



R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

No.

67064

3

## Dirección de Administración y Finanzas

### Recibo de Cobro

#### Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	MAGNUM PREFABRICADOS,SA. / 155715181-2-2021 DV-40	<u>Fecha del Recibo</u>	2022-9-1
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Panamá Oeste	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>	
	Slip de deposito No.		B/. 350.00
<u>La Suma De</u>	TRESCIENTOS CINCUENTA BALBOAS CON 00/100		<b>B/. 350.00</b>

#### Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 350.00	B/. 350.00
<b>Monto Total</b>					<b>B/. 350.00</b>

#### Observaciones

CANCELA EST. DE IMPACTO AMB. CAT.I SLIP-120056823

Día	Mes	Año	Hora
01	09	2022	10:24:20 AM

Firma

Nombre del Cajero Edma Tuñon



Sello

IMP 1

## Ministerio de Ambiente

No.

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

83020831

## Dirección de Administración y Finanzas

## Recibo de Cobro

## Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	MAGNUM PREFABRICADOS,S A. / 155715181-2-2021 DV 40	<u>Fecha del Recibo</u>	2022-10-20
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MIAMBIENTE Panamá Oeste	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>	Slip de deposito No.	<u>No. de Cheque</u>	B/. 3.00
<u>La Suma De</u>	TRES BALBOAS CON 00/100		B/. 3.00

## Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00
<b>Monto Total</b>					<b>B/. 3.00</b>

## Observaciones

PAGO DE PAZ Y SALVO N°209065 POR EVALUACION DE ESTUDIO

Día	Mes	Año	Hora
20	10	2022	02:30:33 PM

Firma

*Yoana de Sánchez*  
Nombre del Cajero Yoana Ivón Sánchez



IMP 1



República de Panamá

Ministerio de Ambiente

Dirección de Administración y Finanzas

7

## Certificado de Paz y Salvo

Nº 209065

Fecha de Emisión:

20 10 2022

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

19 11 2022

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

**MAGNUM PREFABRICADOS, S.A.**

Representante Legal:

**FABIAN ABDUL MORALES ALBA**

Inscrita

Tomo	Folio	Asiento	Rollo
	155715181		
Ficha	Imagen	Documento	Finca

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la  
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado

Director Regional



8

## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: UMBERTO ELIAS  
PEDRESCHI PIMENTEL  
FECHA: 2022.07.25 10:20:31 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

### CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

292778/2022 (0) DE FECHA 07/25/2022

QUE LA SOCIEDAD

MAGNUM PREFABRICADOS, S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 155715181 DESDE EL MARTES, 16 DE NOVIEMBRE DE 2021

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPtor: ALBERTO ABOOD LEVY ABADI

SUSCRIPtor: FELIPE ARTURO ESCALONA BOYD

DIRECTOR / PRESIDENTE: FABIAN MORALES

DIRECTOR / SECRETARIO: RANDOLPH MITRE

DIRECTOR / TESORERO: RODOLFO LUNA GARCIA

AGENTE RESIDENTE: DELVALLE, ESCALONA, LEVY & CORRO

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

SALVO QUE LA JUNTA DIRECTIVA DISPONGA OTRA COSA EL PRESIDENTE OSTENTARA LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD. EN AUSENCIA DE ESTE LA OSTENTARA INDISTINTAMENTE EL VICEPRESIDENTE EL TESORERO O EL SECRETARIO.

- QUE SU CAPITAL ES DE ACCIONES SIN VALOR NOMINAL

EL CAPITAL SOCIAL ESTARA REPRESENTADO POR MIL (1000) ACCIONES COMUNES SIN VALOR NOMINAL. LOS CERTIFICADOS DE ACCIONES SERAN EMITIDOS EN FORMA NOMINATIVA. ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , CORREGIMIENTO CIUDAD DE PANAMÁ, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL LUNES, 25 DE JULIO DE 2022 A LAS 9:49 A. M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403604395



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: E0C4D2FB-A05D-439F-B8B0-EAD430952F3E  
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

1/1

142



## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: UMBERTO ELIAS  
PEDRESCHI PIMENTEL  
FECHA: 2022.08.29 18:10:37 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

### CERTIFICADO DE FUNDACIÓN

CON VISTA A LA SOLICITUD

ENTRADA 349881/2022 (0) DE FECHA 29/08/2022

QUE LA FUNDACIÓN

FUNDACION JARAUZ

TIPO DE FUNDACIÓN: FUNDACIÓN PRIVADA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (PERSONA JURÍDICA) FOLIO N° 33006 (U)DESDE EL LUNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2008

- QUE LA FUNDACIÓN SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS MIEMBROS SON:

FUNDADOR: MARIA ANGELA SOLIS DE CASTRO

MIEMBRO / PRESIDENTE: JUAN ANTONIO ARAUZ CASTRO

MIEMBRO / TESORERO: JUAN ANTONIO ARAUZ DELGADO

MIEMBRO / SECRETARIO: GINA MARISSA CASTRO SOLIS DE ARAUZ

PROTECTOR: JUAN ANTONIO ARAÚZ DELGADO(CÉDULA 4-103-650)

PROTECTOR: JUAN ANTONIO ARAUZ CASTRO

AGENTE RESIDENTE: FIRMA FORENCE GARCIA, CAMPOS Y ASOCIADOS(RUC 19493)

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

REPRESENTANTE LEGAL: SI EL CONSEJO DE FUNDACION ESTA INTEGRADO POR MAS DE UN MIEMBRO, EL REPRESENTANTE LEGAL SERA EL PRESIDENTE, PUDIENDO TAMBIE ENJERCER ESE CARGO EL SECRETARIO, ANTE LAS AUSENCIAS ACCIDENTALES O PERMANENTES DE EL PRESIDENTE, O CUALQUIER OTRA PERSONA NATURAL QUE EL CONSEJO DE FUNDACION DESIGNE CON ESE OBJETO. EL REPRESENTANTE LEGAL SERA NOMBRADO Y REMOVIDO POR LA FUNDADORA, Y EN SU DEFECTO POR EL CONSEJO DE FUNDACION.

- QUE SU PATRIMONIO ES 10,000.00BALBOAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁPROVINCIA CHIRIQUÍ

### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

**EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL LUNES, 29 DE AGOSTO DE 2022A LAS 5:51 P. M..**

**NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403665114**



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 97E6CA38-515F-4A03-B92A-9F0A60606FFA  
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

1/1

10

PANAMÁ, A LA FECHA DE SU PRESENTACIÓN

SEÑORES

MINISTERIO DE AMBIENTE

E.S.D.

Quien suscribe, **JUAN ANTONIO ARAUZ CASTRO** cedulado 8-843-463 actuando en su propio nombre y en nombre y representación de la **FUNDACION JARAUZ**, fundación de interés privado inscrita al folio 33006 en el registro público de Panamá, debidamente facultado como representante legal y apoderado general de la fundación, mediante poder general debidamente inscrito al asiento 153020/2020 y como representante legal mediante acta del consejo fundacional debidamente inscrita al asiento 337565/2020 en el registro público de Panamá.

La presente tiene el objeto de notificarles mi visto bueno y aprobación para que se desarrolle el estudio de impacto ambiental categoría 1 denominado "**CONSTRUCCION DE GALERA PARA FABRICACION DE PREFABRICADOS**" cuyo promotor es la empresa **MAGNUM PREFABRICADOS S.A.**, dentro de las fincas:

1. Finca folio **81378** con código de ubicación 8607 cuyo único propietario es la **FUNDACION JARAUZ**.
2. Finca **30199245** con código de ubicación 8607 cuyo único propietario es **JUAN ANTONIO ARAUZ CASTRO**.

Agradeciendo su atención,

Sin más;

Atentamente,

*Juan Arauz*  
**JUAN ANTONIO ARAUZ CASTRO**  
**PROPIETARIO / REPRESENTANTE LEGAL / APODERADO**  
**FUNDACION JARAUZ**



Yo, LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR, Notario Público Sexto del Circuito de Panamá, con Cédula No. 4-157-725.

**CERTIFICO:**

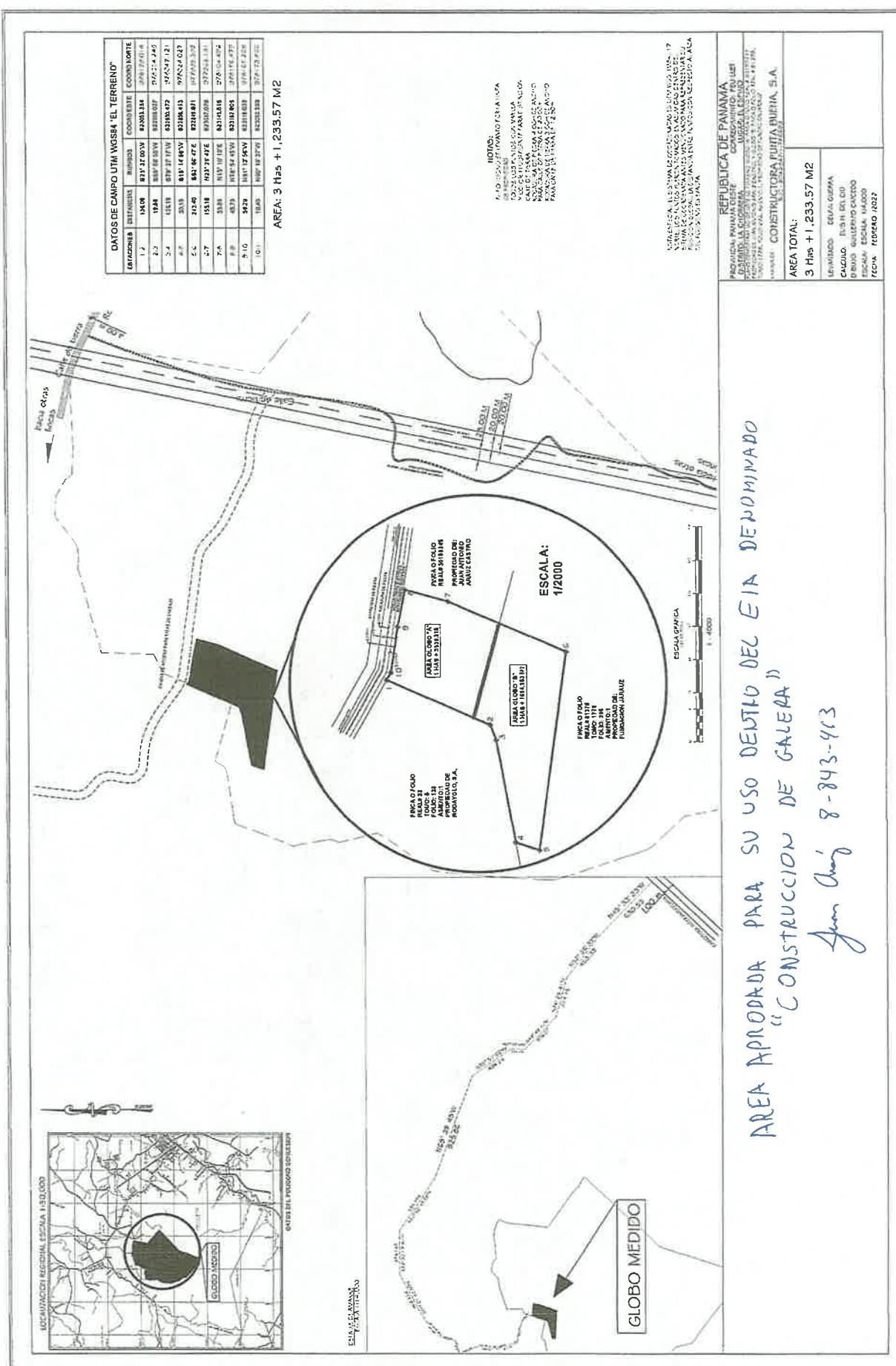
Que dada la certeza de la identidad de la (s) personas (s) que firma (firmaron) el presente documento, su (s) firma (s) es (son) auténtica (s) (Art. 1736 C.C. Art. 835 C.J.) En virtud de Identificación que se me presentó.

21 JUN 2022

Panamá \_\_\_\_\_

Testigos \_\_\_\_\_ Testigos \_\_\_\_\_  
LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR  
Notario Público Sexto





AREA APROVADA PARA SU USO DENTRO DEL EIA DENOMINADO  
"CONSTRUCCION DE GALLETA"

from China 8-843-413

(12)

REPÚBLICA DE PANAMÁ  
TRIBUNAL ELECTORAL

Juan Antonio  
Arauz Castro

I.P.A.  
M

8-843-463

NOMBRE USUAL:  
FECHA DE NACIMIENTO: 29-ENE-1991  
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ  
SEXO: M DONANTE TIPO DE SANGRE: O+  
EXPEDIDA: 24-SEP-2018 EXPIRA: 24-SEP-2028




Yo, LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR,  
Notario Público Sexto del Circuito de Panamá, con Cédula  
No. 4-157-725.

CERTIFICO:

Que he cotejado detenida y minuciosamente esta copia fotostática  
con su original que se me presentó y la he encontrado en su todo  
conforme.

21 JUN 2022

Panamá,

Testigos

Testigos

LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR  
Notario Público Sexto





13

## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: RAFAEL ALEXIS DE  
GRACIA MORALES  
FECHA: 2022.07.25 14:33:14 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

### CERTIFICADO DE PROPIEDAD

#### DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 292790/2022 (0) DE FECHA 25/07/2022.

#### DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) LA CHORRERA CÓDIGO DE UBICACIÓN 8607, FOLIO REAL N° 81378 (F)  
LOTE N°S/N, CORREGIMIENTO FEUILLET, DISTRITO LA CHORRERA, PROVINCIA PANAMÁ.  
UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 167 ha 4384 m<sup>2</sup> 38 dm<sup>2</sup>  
SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 40 ha 1217 m<sup>2</sup> 40 dm<sup>2</sup> ADQUIRIDA EL 12 DE FEBRERO DE 2021.  
EL VALOR DEL TRASPASO ES: CATORCE MIL UNO BALBOAS(B/.14,001.00).  
NÚMERO DE PLANO: N°86-41430.

COLINDANCIAS: NORTE: LIMITA CON LOS TERRENOS NACIONALES OCUPADOS POR ANGELA MARÍA SOLIS DE CASTRO, PEDRO LÓPEZ Y CAMINO;  
SUR: LIMITA CON LOS TERRENO NACIONAL OCUPADO POR ALBERTO ARÍAS.  
ESTE: LIMITA CON EL RESTO DE LA PROPIA FINCA OCUPADO POR CARLOS AUGUSTO SOLIS.  
OESTE: LIMITA CON LOS TERRENOS NACIONALES.

#### TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

FUNDACION JARAUZ (RUC 1494094-1-33006) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

#### GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

**CONSTITUCIÓN DE SERVIDUMBRE:** MEDIANTE ESCRITURA N°4294 DEL 09 DE MAYO DEL 2001 DE LA NOTARIA QUINTA DEL CIRCUITO DE PANAMA, DECLARA EL PROPIETARIO QUE POR MEDIO DE ESTA ESCRITURA ACEPTE LA SERVIDUMBRE PERMANENTE PARA LA LINEA DE TRANSMISION DE 230 KVA(GUASQUITAS-PANAMA II )MEDIANTE LA CUAL ESTA TRASEGARA ENERGIA ELECTRICA DE UN PUNTO A OTRO DEL PAIS O FUERA DE ESTE. DICHA SERVIDUMBRE TENDRA UN ANCHO DE (40)METROS POR (1480)METROS DE LARGO.PARA UNA SUPERFICIE TOTAL DE (5) HECTAREAS (9200) METROS CUADRADOS.A FAVOR DE LA EMPRESADE TRASMISION ELECTRICA,S.A. PARA MAS VEASE DOCUMENTO 2256344.  
INSCRITO AL ASIENTO 1, EL 25/08/2015, EN LA ENTRADA 365519/2015 (0)

**CONSTITUCIÓN DE SERVIDUMBRE (PREDIO SIRVIENTE):** TIPO DE SERVIDUMBRE: SERVIDUMBRE DE PASO.  
DESCRIPCIÓN DE LA SERVIDUMBRE: ACUERDAN LAS PARTES QUE EL AREA DESTINADA A LA SERVIDUMBRE Y QUE HABRA DE SER ESTABLECIDA SOBRE LA FINCA PARA EL PASO DE LA TERCERA LINEA DE TRANSMISION VELDERO-LLANO SANCHEZ-CHORRERA-PANAMA, EN (230KV); TENDRA UN ANCHO DE (28.00M) Y UNA SUPERFICIE DE (2HA+1,655.84M2). CON MOTIVO DEL ESTABLECIMIENTO DE LA SERIDUMBRE SOBRE LA FINCA QUE SE ENUNCIA EN LA CLAUSULA PRIMERA DEL PRESENTE CONVENIO, LAS PARTES ACUERDAN FIJAR UNA SOLA (1) COMPENSACION POR LA SUMA DE B/.194,902.56 ASI MISMO ACUERDAN LAS PARTES FIJAR UNA SOLA INDEMINIZACION POR UNA SUMA EQUIVALENTE A B/.23,733.70 A FAVOR DE LA PROPIETARIA EL MONTO TOTAL DE LA COMPENSACION E INDEMINIZACION ASCIENDE A LA SUMA DE B/.218,636.26 EL CUAL SERA CANCELADO POR ETESA. VALOR DE LA SERVIDUMBRE DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS BALBOAS CON VEINTISÉIS (B/.218,636.26) INSCRITO AL ASIENTO 2, EL 21/06/2016, EN LA ENTRADA 268761/2016 (0)



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: B2C155A9-9234-49F6-9047-4F9AB904AF57

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

1/2

138



## Registro Público de Panamá

191

### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA LUNES, 25 DE JULIO DE 2022:30 P. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403604412



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: B2C155A9-9234-49F6-9047-4F9AB904AF57  
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

2/2

139



15

## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: TUARE JOHNSON  
ALVARADO  
FECHA: 2022.08.23 19:02:52 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

### CERTIFICADO DE PROPIEDAD

#### DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 337000/2022 (0) DE FECHA 22/08/2022/A.C.T.

#### DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) LA CHORRERA CÓDIGO DE UBICACIÓN 8607, FOLIO REAL № 30199245  
CORREGIMIENTO FEUILLET, DISTRITO LA CHORRERA, PROVINCIA PANAMÁ  
UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 26 ha 1172 m<sup>2</sup> 4 dm<sup>2</sup> Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE  
DE 26 ha 1172 m<sup>2</sup> 4 dm<sup>2</sup>  
LINDEROS GENERALES: NORTE, SERVIDUMBRE DE ACCESO HACIA CARRETERA DE SANTA RITA.  
SUR, PROPIEDAD DE MARIA ANGELA SOLIS DOMINGUEZ DE CASTRO FINCA 81378 TOMO 1778, FOLIO 296.  
ESTE, PROPIEDAD DE MARIA ANGELA SOLIS DOMINGUEZ DE CASTRO FINCA 81378 TOMO 1778, FOLIO 296.  
OESTE, PROPIEDAD DE RODAYGLO, S.A. FINCA 22 TOMO 5 FOLIO 128.  
CON UN VALOR DE CIENTO SESENTA Y DOS BALBOAS (B/.162.00). NÚMERO DE PLANO: 807-07-25068.

#### TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

JUAN ANTONIO ARAUZ CASTRO . (CÉDULA 8-843-463) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

#### GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

**RESTRICCIONES:** ESTA ADJUDICACION QUEDA SUJETA A LAS RESTRICCIONES LEGALES DE LA LEY 37 DE 21 SEPTIEMBRE DE 1962, CODIGO ADMINISTRATIVO, DECRETO DE GABINETE 35 DE 6 DE FEBRERO DE 1969, Y DEMAS DISPOCICIONES QUE LES SEAN APICABLES. SE ADVIERTE AL ADJUDICATARIO QUE ESTA EN LA OBLIGACION DE DEJAR UNA DISTANCIA DE CINCO METROS (5.00MTS) POR LO MENOS DESDE LA CERCA DE LA PARCELA DE TERRENO ADJUDICADO HASTA EL EJE DE LA SERVIDUMBRE DE ACCESO HACIA CARRETERA DE SANTA RITA, CON EL CUAL COLINDA POR EL LADO NORTE..

INSCRITO AL ASIENTO 3, EL 24/11/2016, EN LA ENTRADA 513306/2016 (0)

**CONSTITUCIÓN DE SERVIDUMBRE (PREDIO SIRVIENTE):** TIPO DE SERVIDUMBRE: DE PASO . DESCRIPCIÓN DE LA SERVIDUMBRE: ACUERDAN LAS PARTES QUE EL AREA DESTINADA A LA SERVIDUMBRE Y QUE HABRA DE SER ESTABLECIDA SOBRE LA FINCA PARA EL PASO DE LA TERCERA LINEA DE TRASMISION VELADERO-LLANO SANCHEZ-CHORRERA-PANAMA, EN DOSCIENTOS TREINTA KILOVATIOS (230KV); TENDRA UN ANCHO DE VEINTIOCHO METROS (28.00 M), Y UNA SUPERFICIE DE CERO HECTAREAS MAS TRES MIL TRES METROS PUNTO CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS, (0 HA+3,003. 58M2) CON MOTIVO DEL ESTABLECIMIENTO DE LA SERVIDUMBRE SOBRE LA FINCA QUE SE ENUNCIA EN LA CLAUSULA PRIMERA DEL PRESENTE CONVENIO, LAS PARTES ACUERDAN FIJAR UNA SOLA (1) COMPENSACION POR LA SUMA EQUIVALENTE A TREINTA Y TRES MIL TREINTA Y NUEVE BALBOAS CON TREINTA Y OCHO CENTESIMOS (B/. 33,039.38); ASI MISMO ACUERDAN LAS PARTES FIJAR UNA SOLA (1) INDEMNIZACION POR UNA SUMA EQUIVALENTE A TRES MIL OCHOCIENTOS CATORCE BALBOAS CON TREINTA Y TRES CENTESIMOS ( B/. 3, 814.33) A FAVOR DE EL PROPIETARIO. EL MONTO TOTAL DE LA COMPENSACION E INDEMNIZACION ASICENDE A LA SUMA TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON SETENTA Y UN CENTESIMOS (B/. 36,853.71), EL CUAL SERA CANCELADO POR ETESA CON CARGO A LA PARTIDA PRESUPUESTARIA M.E.F. DOS PUNTO SETENTA Y OCHO PUNTO UNO PUNTO DOS PUNTO DOSCIENTOS DIECINUEVE PUNTO CERO UNO PUNTO NOVENTA Y CINCO PUNTO SEISCIENTOS TRECE (2.78.1.2.219.01.95.613). EN CONSECUENCIA EL PROPIETARIO SE COMPROMETE A SUSCRIBIR LA ESCRITURA PUBLICA MEDIANTE LA CUAL SE FORMALIZA LA CONSTITUCION DE LA SERVIDUMBRE A FAVOR DE ETESA..

INSCRITO AL ASIENTO 4, EL 07/04/2017, EN LA ENTRADA 138841/2017 (0)

**CONSTITUCIÓN DE SERVIDUMBRE (PREDIO SIRVIENTE):** TIPO DE SERVIDUMBRE: PREDIO SIRVIENTE . DESCRIPCIÓN DE LA SERVIDUMBRE: MEDIANTE ESCRITURA NO. 17520 DE 2 DE JULIO DE 2019. NOTARIA DUODECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA. POR LA CUAL: SE CONSTITUYE SERVIDUMBRE A FAVOR DE LA EMPRESA DE TRANSMISION ELECTRICA S.A. (ETESA). SEGUNDA: DECLARA Y RECONOCE EL PROPIETARIO QUE



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: C83104D2-D04D-43E5-BC1D-5744B64B2526

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

1/2

140



## Registro Público de Panamá

141

ESTA DEBIDAMENTE INFORMADO SOBRE LA LINEA DE TRANSMISION ELECTRICA 230KV GUASQUITA-PANAMA II. QUE HA CONSTRUIDO ETESA A TRAVES DE UN CONTRATISTA PRIVADO. IGUALMENTE RECONOCE, QUE, POR UNA PARTE, DE LA FINCA, TRANSCURRE LA PRECITADA LINEA DE TRANSMISION ELECTRICA, POR LO QUE ACEPTA LA CONSTITUCION DE UNA SERVIDUMBRE PERMANENTE PARA EL PASO DE LINEA DE TRANSMISION ELECTRICA DE PROPIEDAD DE ETESA. CLAUSULA TERCERA: ACUERDAN LAS PARTES QUE EL AREA DESTINADA A LA SERVIDUMBRE Y QUE HABRA DE SER ESTABLECIDA SOBRE LA FINCA PARA EL PASO DE LA TERCERA LINEA DE TRANSMISION VELADERO-LLANO SANCHEZ-CHORRERA-PANAMA EN (230 KV); GUASQUITAS -PANAMA II; TIENE UN ANCHO DE (40.00 M) Y UNA SUPERFICIE DE (0 HAS + 1934.76 MTS2) CON MOTIVO DEL ESTABLECIMIENTO DE LA SERVIDUMBRE SOBRE LA FINCA QUE ENUNCIA EN LA CLAUSULA PRIMERA DEL PRESENTE CONVENIO, LAS PARTES ACUERDAN FIJAR UNA (1) SOLA COMPENSACION POR LA SUMA EQUIVALENTE A (B/.18,380.22), ASI MISMO ACUERDAN LAS PARTES FIJAR UNA (1) SOLA INDEMNAZION POR UNA SUMA EQUIVALENTE A (B/. 2,362.90); A FAVOR DE EL PROPIETARIO. EL MONTO TOTAL DE LA COMPENSACION E INDEMNAZION ASCIENDE A LA SUMA DE (B/.20,743.12), EL CUAL SERA CANCELADO POR ETESA..

INSCRITO AL ASIENTO 5, EL 11/07/2019, EN LA ENTRADA 258483/2019 (0)

### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

**LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA MARTES, 23 DE AGOSTO DE 2022 1:45 P. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403651665**



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: C83104D2-D04D-43E5-BC1D-5744B64B2526

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

2/2

141

MINISTERIO DE AMBIENTE  
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL  
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
FORMULARIO EIA-1601

(17)

RECEPCIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PROYECTO: Construcción de Galera  
(Fabricación de Prefabricados)

PROMOTOR: Magnus Prefabricados, S.A.

CATEGORÍA:  1

FECHA DE ENTRADA: DÍA  MES  AÑO

DOCUMENTOS	SI	NO	OBSERVACIÓN
1. SOLICITUD DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL NOTARIADA Y EN PAPEL SIMPLE 8 1/2 X 13 O 14.	✓		
2. DECLARACIÓN JURADA EN PAPEL NOTARIADO O HABILITADO EN PAPEL 8 1/2 X 13 (SOLO PARA LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I).	✓		
2. ORIGINAL Y COPIA IMPRESA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	✓		
3. COPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD PERSONAL DEL PROMOTOR DEL ESTUDIO, NOTARIADA O COTEJADA CON SU ORIGINAL.	✓		
4. COPIA DIGITAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (2) CD.	✓		
5. RECIBO ORIGINAL DE PAGO EN CONCEPTO DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, SEGÚN SU CATEGORÍA.	✓		
6. PAZ Y SALVO EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE, VIGENTE.			pendiente / no hay sistema
7. CERTIFICADO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA EMPRESA PROMOTORA, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO (EN CASO DE TRATARSE DE PERSONA JURÍDICA), CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A TRES (3) MESES.	✓		
8. CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA PROPIEDAD (FINCA (S), TERRENOS, ETC), DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE UN (1) AÑO O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE SUSTENTE LA TENENCIA DE LA TIERRA.	✓		
9. VERIFICAR QUE LOS CONSULTORES ESTÉN ACTUALIZADOS Y HABILITADOS.			pendiente

Entregado por:

Nombre: Rodolfo Luzz

Cedula: 8-747-1893

Firma: R. Luzz

Recibido por: (Ministerio de Ambiente)

Técnico: Johana Castillo

Firma: J. Castillo

VERIFICACIÓN DE REGISTRO PARA CONSULTOR - PERSONA NATURAL

Consultor Natural (Nombre)	Registro de Inscripción	Último Registro de Actualización	ESTADO DE REGISTRO		
			Actualizado	No Actualizado	Inhabilitado
JAVIER TORRES	IAR-098-2000		✓		
JOEL CASTILLO	IRC-042-2001		✓		

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRESENTADO:

Nombre del Estudio de Impacto Ambiental: CONSTRUCCIÓN DE GALERA  
(FABRICACIÓN DE PREFABRICADOS)

Corregimiento: CORREGIMIENTO DE FEULLET

Distrito: LA CHORRERA

Provincia: PANAMÁ OESTE.

Categoría:

I

PROMOTOR

Nombre: MAGNUM PREFABRICADOS, S.A

Dirección de Contacto: CORREGIMIENTO DE FEULLET

Distrito: LA CHORRERA

Provincia: PANAMÁ OESTE.

APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA

Nombre: FABIÁN MORALES A.

Dirección de Contacto: CORREGIMIENTO DE JUAN DÍAZ

Ced: 6-701-227

Distrito: CIUDAD DE PANAMÁ

Provincia: PANAMÁ

Observaciones:

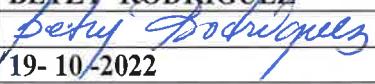
Departamento de Gestión de Impacto Ambiental

Gestor de Impacto Ambiental (Responsable de la Verificación)

Nombre	
Firma	
Fecha de Verificación	

Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental

Evaluador de Estudios de Impacto Ambiental (Solicitante de la verificación)

Nombre	BETZY RODRIGUEZ
Firma	
Fecha de Verificación	19-10-2022

**INFORME DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL  
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**

FECHA DE INGRESO:	17 DE OCTUBRE DE 2022
FECHA DE INFORME:	18 DE OCTUBRE DE 2022
PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN DE GALERA (Fabricación de Prefabricados).
CATEGORÍA:	I
PROMOTOR:	MAGNUM PREFABRICADOS, S.A.
CONSULTORES:	JAVIER TORRES IAR-098-2000 JOEL CASTILLO IRC-042-2001
LOCALIZACIÓN:	CORREGIMIENTO DE FEUILLET, DISTRITO DE LA CHORRERA, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE.

**BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:** Consiste en la construcción de una galera para la fabricación de prefabricados (tubos, planchas, yersis, adoquines de concreto, entre otros), con todas las facilidades para la operación (galera) y facilidades para todo el personal de trabajo (oficina). El proyecto se desarrollará sobre dos (2) globos de terreno:

Globo	Folio Real	Cód. de Ubicación	Superficie	Superficie a utilizar	Titular Registral
A	30199245	8607	26ha+1172m <sup>2</sup> +4dm <sup>2</sup>	1ha + 3539.315 m <sup>2</sup>	Juan Antonio Araúz Castro
B	81378	8607	40ha+1217m <sup>2</sup> +40dm <sup>2</sup>	1ha + 7694.253 m <sup>2</sup>	Fundación Jarauz
<b>TOTAL</b>					<b>3 ha + 1233.57 m<sup>2</sup> (31,233.57 m<sup>2</sup>)</b>

**FUNDAMENTO DE DERECHO:** Texto Único de la Ley No. 41 de 1998, Ley No. 38 de 2000, Decreto Ejecutivo No. 123 de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo Nº. 975 del 23 de agosto de 2012, demás normas complementarias y concordantes.

**VERIFICACION DE CONTENIDO:** Que conforme a lo establecido en el artículo 41, del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011, se inicia el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de Admisión.

Luego de revisado el documento se detectó que el mismo cumple con el artículo 26, del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo Nº. 975 del 23 de agosto de 2012.

Luego de verificado el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental de la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste, concluye que la documentación presentada es satisfactoria y cumple con los requisitos establecidos previamente.

**RECOMENDACIONES:** Por lo antes expuesto, se recomienda **ADMITIR** el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado **CONSTRUCCIÓN DE GALERA**, (Fabricación de Prefabricados), promovido por la Sociedad **MAGNUM PREFABRICADOS, S.A.**

ELABORADOR POR:  
  
 YOHANA V. CASTILLO V.  
 MGTER EN C. AMBIENTALES  
 CENF M. REC NAT.  
 IDONEIDAD 9.074-17-M19 \*

**LICENCIADA YOHANA CASTILLO**  
 Técnica Evaluadora de Sección de EIA  
 Dirección Regional de Panamá Oeste  
 MINISTERIO DE AMBIENTE

REVISADOR POR:

**TECNICO JEAN C. PEÑALOZA**  
 Jefe de Sección de Evaluación de EIA  
 Dirección Regional de Panamá Oeste  
 MINISTERIO DE AMBIENTE

CONSEJO TECNICO NACIONAL  
DE AGRICULTURA  
JEAN C. PEÑALOZA P.  
EN CIENCIAS FORESTALES  
ID 7023-12 \*

Vo. Bo.  
  
**LICENCIADA MARISOL AYOLA A.**  
 Directora Regional  
 Dirección Regional de Panamá Oeste  
 MINISTERIO DE AMBIENTE



(21)

**REPÚBLICA DE PANAMÁ**  
**MINISTERIO DE AMBIENTE**  
**PROVEIDO-ADM-SEIA- 111 -2022**

LA SUSCRITA DIRECTORA REGIONAL, DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE DEL MINISTERIO DE AMBIENTE, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y,

C O N S I D E R A N D O:

Que la Sociedad **MAGNUM PREFABRICADOS, S.A.**, se propone realizar el proyecto denominado **CONSTRUCCIÓN DE GALERA, (Fabricación de Prefabricados)**.

Que en virtud de lo antedicho, el día 17 de octubre de 2022, el señor **FABIAN ABDUL MORALES ALBA**, de nacionalidad panameña, con cédula de identidad personal No. 6-701-227, Representante Legal de la Sociedad de la **MAGNUM PREFABRICADOS, S.A.**, presentó ante el Ministerio de Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado **CONSTRUCCIÓN DE GALERA, (Fabricación de Prefabricados)**, ubicado en el corregimiento de Feuillet, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste, elaborado bajo la responsabilidad de **JAVIER TORRES** y **JOEL CASTILLO** persona(s) **NATURALES**, debidamente inscritas en el Registro de Consultores Idóneos que lleva el Ministerio de Ambiente, mediante la(s) Resolución(es) **IAR-098-2000 e IRC-042-2001**. (Respectivamente).

Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo N°. 975 del 23 de agosto de 2012, se procedió a verificar que el Estudio de Impacto Ambiental, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 y lo establecido en los artículos 38, 39 y 62 del citado Decreto Ejecutivo. Que luego de revisado el documento se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 y lo establecido en los artículos 38, 39 y 62 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo N°. 155 del 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo N°. 975 del 23 de agosto de 2012.

Que luego de revisado el Registro de Consultores Ambientales, se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el Ministerio de Ambiente, para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

Que el Informe de Revisión de los Contenidos Mínimos de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste, con fecha del 18 de octubre de 2022, recomienda admitir la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado **CONSTRUCCIÓN DE GALERA, (Fabricación de Prefabricados)**, por considerar que el mismo cumple con los contenidos mínimos.

QUE DADAS LAS CONSIDERACIONES ANTES EXPUESTAS, LA SUSCRITA DIRECTORA REGIONAL DEL MINISTERIO DE AMBIENTE DE PANAMÁ OESTE, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES,

RESUELVE:

**ARTÍCULO 1: ADMITIR** la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado **CONSTRUCCIÓN DE GALERA, (Fabricación de Prefabricados)**, promovido por la Sociedad **MAGNUM PREFABRICADOS, S.A.**

**ARTÍCULO 2: ORDENAR** el inicio de la fase de Evaluación y Análisis del Estudio de Impacto Ambiental correspondiente.

**FUNDAMENTO DE DERECHO:** Texto Único de la Ley No. 41 del 1 de julio de 1998, Artículo 91 de la Ley No. 38 del 31 de julio de 2000, Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 del 05 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo N°. 975 del 23 de agosto de 2012, demás normas complementarias y concordantes.

Dado en la provincia de Panamá Oeste, a los Veinticuatro días, del mes de octubre del año Dos mil veintidós (2022).

CÚMPLASE,

  
**LICENCIADA MARISOL AYOLA A.**  
Directora Regional  
Dirección Regional de Panamá Oeste  
MINISTERIO DE AMBIENTE



## Verificación de coordenadas

Yohana Castillo Vargas <ycastillov@miambiente.gob.pa>

Mié 26/10/2022 9:07

Para: Alex De Gracia <adegracia@miambiente.gob.pa>

CC: Jean Peñaloza <jpenaloza@miambiente.gob.pa>

Buenos días compañero, le adjunto para verificación, las coordenadas del proyecto

Cat.

I **CONSTRUCCIÓN DE GALERA (Fabricación de Prefabricados).**

Saludos,

**Yohana Castillo**

Técnica Evaluadora de EsIA

Dirección Regional de Panamá Oeste

## VERIFICACIÓN DE COORDENADAS

No. Solicitud:

Fecha de solicitud: 26 DE OCTUBRE DE 2022

Proyecto: CONSTRUCCIÓN DE GALERA (Fabricación de Prefabricados)

Categoría: I Expediente: DRPO-IF-110-2022

Provincia: PANAMÁ OESTE

Distrito: LA CHORRERA

Corregimiento: FEUILLET

Técnico Evaluador solicitante: JEAN C. PEÑALOZA

Nivel Central: \_\_\_\_\_ Dirección Regional de: Panamá Oeste

Observaciones:

Solicitud de verificación de coordenadas UTM, DatumGS84 del área del proyecto

- Señalar si dentro del polígono o colindante existe alguna fuente hídrica.
- COORDENADAS EN EXCEL

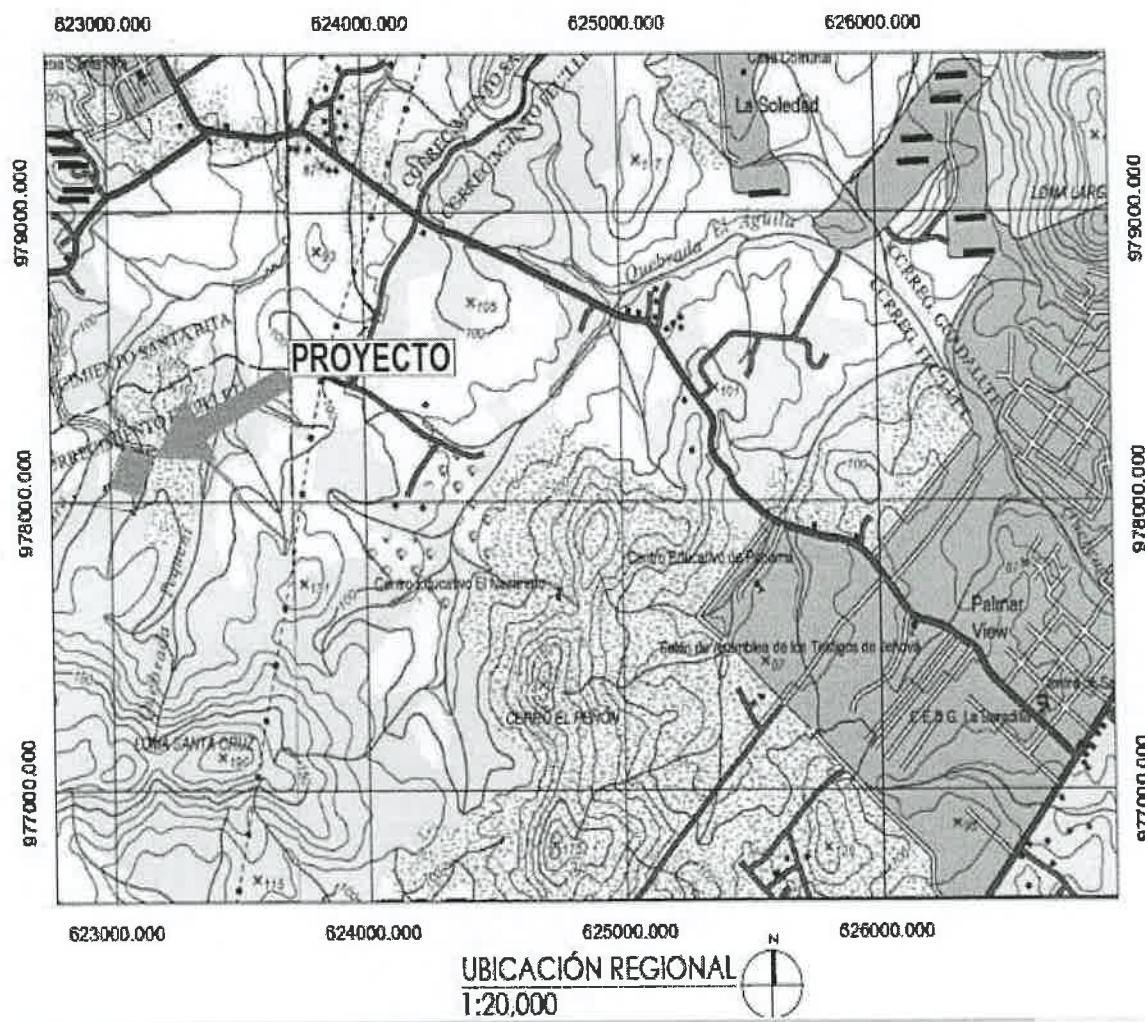
Procesado por: \_\_\_\_\_

Fecha de Entrega: \_\_\_\_\_

*Nota: Se adjunta el mapa de ubicación del proyecto a este formulario.*

**PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE GALERA (Fabricación de Prefabricados)**

<b>PUNTO</b>	<b>NORTE</b>	<b>ESTE</b>
1	978179.014	623053.364
2	978054.243	622999.026
3	978047.118	622980.466
4	978024.023	622856.408
5	977995.390	622846.966
6	977962.128	623087.073
7	978104.497	623148.815
8	978156.48	623162.908
9	978165.274	623118.032
10	978173.871	623062.402
1	978179.014	623053.364



## SOLICITUD DRPO-IF-110-2022

Fátima Milagro del Carmen González Ortega <fgonzalezo@miambiente.gob.pa>

Mié 26/10/2022 15:08

Para: Yohana Castillo Vargas <ycastillov@miambiente.gob.pa>

CC: Jean Peñaloza <jpenaloza@miambiente.gob.pa>; Marcela Alvarado <malvarado@miambiente.gob.pa>

2 archivos adjuntos (900 KB)

DRPO\_IF\_110\_2022.pdf; GEOMATICA-EIA-CAT I-0807-2022\_CONSTRUCCIÓN DE GALERA (FABRICACIÓN DE PREFABRICADOS).pdf;

Buenas tardes estimada

Adjunto mapa y nota de respuesta de la solicitud DRPO-IF-110-2022, del proyecto

CONSTRUCCIÓN DE GALERA (Fabricación de Prefabricados)

Confirmar el recibido, gracias

Saludos cordiales

Fátima Milagro del Carmen González Ortega |

DIAM

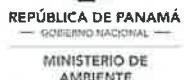
5848 | fgonzalezo@miambiente.gob.pa

Dirección: Calle Diego Domínguez, Edif. 804 Albrook, Ancón, Panamá, Rep. de Panamá

Página Web: [www.miambiente.gob.pa](http://www.miambiente.gob.pa) | Ubícanos en nuestro Mapa Web: | Síguenos en

Favor recordar su responsabilidad con el medio ambiente antes de imprimir este documento.

Please remember your responsibility with the environment before printing this document.



MINISTERIO DE AMBIENTE  
DIRECCION DE INFORMACION AMBIENTAL

Tel. 500-0855 – Ext. 6715/6047

GEOMATICA-EIA-CAT I-0000-2022



De: **Alex O. De Gracia C.**  
Jefe del Departamento de Geomática

Fecha de solicitud: **24 DE OCTUBRE DE 2022**

Proyecto: **“CONSTRUCCIÓN DE GALERA (Fabricación de Prefabricados)”**

Categoría: **I**

Provincia: **PANAMÁ OESTE**

Distrito: **LA CHORRERA**

Corregimiento: **FEUILLET**

Técnico Evaluador solicitante: **Jean C. Peñaloza**

Dirección Regional de: **PANAMÁ OESTE**

**Observaciones (hallazgos o información que se debe aclarar):**

En respuesta a la solicitud del día 26 de octubre de 2022, vía correo electrónico, donde se solicita generar una cartografía que permita determinar la ubicación del proyecto de Estudio de Impacto Ambiental, categoría I, denominado **CONSTRUCCIÓN DE GALERA (Fabricación de Prefabricados)**, le informamos lo siguiente:

Con los datos proporcionados se generó un polígono con una superficie (**3 ha + 1,234.32 m<sup>2</sup>**), el mismo se ubica fuera de los límites del SINAP.

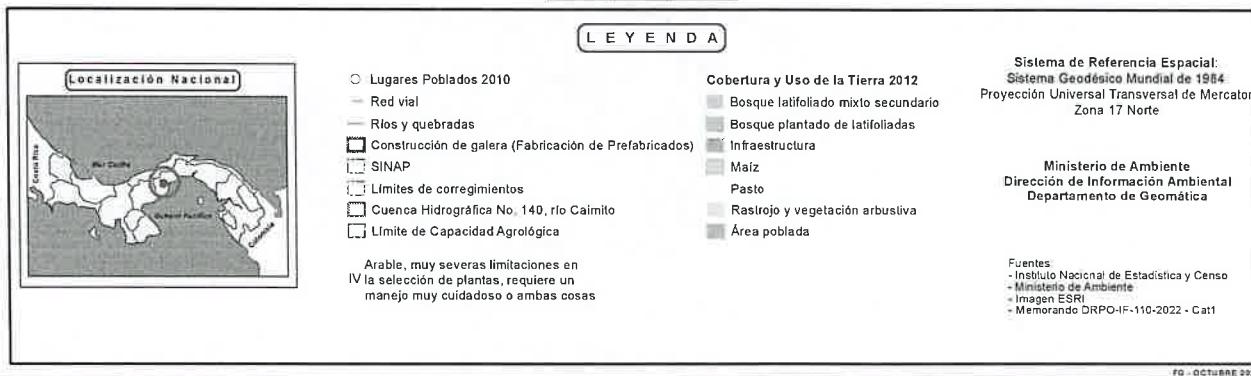
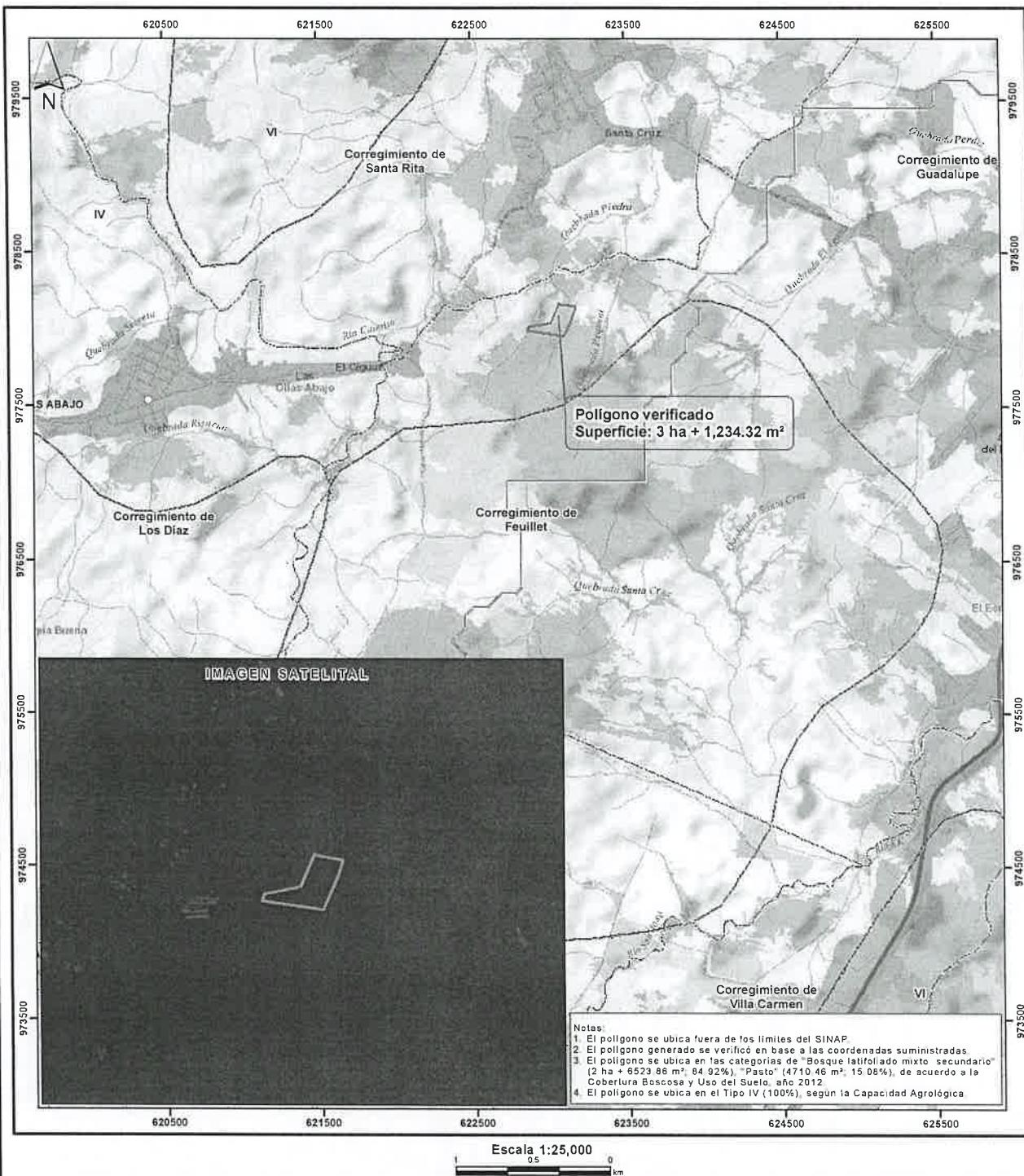
De acuerdo a la Cobertura Boscosa y Uso del Suelo, año 2012, el polígono se ubica en la categoría de “**Bosque latifoliado mixto secundario (2 ha + 6,523.86 m<sup>2</sup>; 84.92%)**”, “**Pasto (4710.46 m<sup>2</sup>; 15.08%)**”; según la Capacidad Agrológica se ubica en el tipo: **IV** (Arable, muy severas limitaciones en la selección de plantas, requiere un manejo muy cuidadoso o ambas cosas).

Técnico responsable: **Fátima González**

Fecha de respuesta: **26 DE OCTUBRE DE 2022**

Adj: Mapa  
aodgc/fg

CC: Departamento de Geomática.



## URGENTE

## MEMORANDO-SEIA-146-2022

Para: Mgter Miguel Ríos - Jefe de SSH  
Ing. Carlos Arauz - Jefe de SEFOR  
Mgter Amarilis Mendoza – Jefa de SAPB

De:

*Jean C. Peñaloza*  
Técnico Jean Peñaloza  
Jefe de SEIA.

Asunto: Inspección de evaluación Cat. I

Fecha: 27 de octubre del 2022.

REPUBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE SECCIÓN DE SEGURIDAD HÍDRICA	
RECBIDO	
Por:	<i>Amarilis Mendoza</i>
Fecha:	<i>27/10/22</i>

Por este medio le hacemos formal invitación a la inspección técnica de evaluación de modificación al Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, del proyecto:

Proyecto: CONSTRUCCIÓN DE GALERA (Fabricación de Prefabricados)

Promotor: MAGNUM PREFABRICADOS, S.A.

Categoría: I

Expediente: DRPO-JF-110-2022

Provincia: PANAMÁ OESTE

Distrito: LA CHORRERA

Corregimiento: FEUILLET

Dicha inspección está programada para llevarse a cabo el día viernes 28 de octubre de 2022, a las 9:00 a.m., partiendo de las Oficinas de la Dirección Regional, de igual manera esperamos sus comentarios y observaciones, a través de un informe técnico a más tardar el día martes de 01 de noviembre de 2022, hasta la 1:00 p.m.

*Obs. Proceso solicitado por la Directora Regional con carácter de urgencia notoria.*

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.

*503  
Edo 10  
27/10/2022  
10:36am*

RECIBIDO
Por:
Fecha:
DEFOR

*Silda 27/10/2022 10:35 a.m.*